



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **243-09**

01 JUN 2009

Salta,
Expediente Nº 12.067/09

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Gimena Luciana GARAY, L.U. Nº 612.534 de la Carrera de Enfermería de ésta Facultad, solicita trámite de reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición de esta Universidad.

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente –Resolución CD Nº 105/07 – Reglamento de Alumnos para la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que los docentes responsables de las asignaturas: “Anatomía y Fisiología”, y “Bioestadística I”, emitieron los informes correspondientes (fs. 5 vta).

Que la Comisión de Carrera de Enfermería elabora informe final, en base al dictamen de los docentes (fs. 5 vta).

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 111/09;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 07/09 del 26/05/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a la alumna Gimena Luciana GARAY, L.U. Nº 612.534 de la Carrera de Enfermería, reconocimiento total en las siguientes asignaturas:

CARRERA: ENFERMERÍA	CARRERA: NUTRICIÓN
Asignatura	Asignatura
Anatomía y Fisiología	Anatomía y Fisiología Nota: 4 (cuatro) Aprobada el 13/03/09 Libro 1G – Folio 2 – Acta 0080 <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) - Fecha: 02/03/07 Libro 1G – Folio 2 – Acta 0358



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

243-09

Salta, 01 JUN 2009
 Expediente Nº 12.067/09

CARRERA: ENFERMERÍA	CARRERA: NUTRICIÓN
Asignatura	Asignatura
- Anatomía y Fisiología	<u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) – Fecha: 21/12/07 Libro 1G – Folio 2 – Acta 0205
- Bioestadística I	- Estadística Descriptiva Nota: 7 (siete) Aprobada el 04/12/08 Libro 1G – Folio 2 – Acta 0152 <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 1 (uno) - Fecha: 16/12/05 Libro 1G – Folio 3 – Acta 0303 Nota: 1 (uno) – Fecha: 14/02/08 Libro 1G – Folio 1 – Acta 0220

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Académica de esta Facultad, a sus efectos.

D.A.A.
 rdt
 ATM
 MAJ

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud